

Boletín de prensa No. 38
Manizales, 7 de octubre de 2024

Corpocaldas ratifica su compromiso con la conservación del Complejo de Páramo Los Nevados

Los días 4 y 5 de octubre, Corpocaldas acompañó el recorrido programado por el Eje Cafetero desde la Consejería Presidencial para las Regiones para hacer seguimiento a las acciones ejecutadas por las autoridades ambientales y entes territoriales de Caldas, Quindío y Risaralda en cumplimiento a las órdenes Judiciales de la sentencia STL 10716-2020, que declaró el Parque Nacional Los Nevados como sujeto especial de derechos para su protección, recuperación y conservación.

De acuerdo con Germán Alonso Páez Olaya, director general de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – Corpocaldas, “durante la visita, hicimos una reunión de contexto donde le transmitimos a la alta consejera todos los trabajos que ha venido haciendo en la región desde 1999 para la conservación de los páramos y reafirmamos nuestro compromiso y trabajo conjunto entre las Corporaciones Autónomas. También, socializamos los compromisos importantes que se han venido planteando desde Corpocaldas, como es el control de retamo y los acuerdos de sostenibilidad con los diferentes sistemas de producción que tenemos en el departamento”.

La Consejería Presidencial para las Regiones, visitó los puntos de control y monitoreo de entrada al Parque Nacional Natural Los Nevados y su zona de influencia en los sectores del Valle del Cocora (Quindío), El Cedral (Risaralda), La Gruta y Romelares – Gualí (Caldas); este recorrido se hizo en compañía de la Fuerza Pública, las alcaldías de Salento, Pereira, Manizales y Villamaría, Parques Nacionales de Colombia, las autoridades ambientales y gobernaciones de Caldas, Quindío y Risaralda.

“Es importante estar aquí, porque parte de lo que está diciendo el presidente Gustavo Petro es las decisiones no deben tomarse desde los escritorios en Bogotá, hay que ir a las regiones, hay que conocer la realidad, hay que hablar con los protagonistas de primera mano y los responsables de cada tema. Así que estos recorridos son eso, conocer de primera mano para que juntos y juntas las 4 Gobernaciones, las alcaldías, las CAR y los ministerios que tenemos que ver con esto podamos tomar decisiones serias, aterrizadas que nos ayuden a cumplir la sentencia y cuidar la casa grande”, Luz María Múnera, Consejera Presidencial para las Regiones.



Datos de interés

- En el punto de monitoreo, control y vigilancia La Gruta- Romerales desde el 15 de noviembre de 2023 se han sensibilizado a 11.811 turistas sobre la importancia de conservar este importante ecosistema.
- Corpocaldas caracterizó los focos de retamo espinoso y retamo liso en los municipios de Salamina, Marulanda y Villamaría e implementó estrategias de educación ambiental para prevenir su distribución en el departamento.

Agradecemos su lectura y difusión
Equipo de Comunicaciones



www.corpocaldas.gov.co



@corpocaldasoficial



corpocaldas@corpocaldas.gov.co



Corpocaldas

